

LA EPISTOLOGRAFÍA: ROMA Y EL RENACIMIENTO

*Armando José Ríos Sánchez**

*A la Dra. Peggy von Mayer,
sabia maestra*

RESUMEN

El presente trabajo realiza un análisis del recorrido histórico general de la carta o epístola desde sus orígenes y consolidación en la literatura occidental (Roma) hasta la época renacentista, cuando el género epistolar se reconfigura como un medio de comunicación privilegiado y un recurso literario para componer diversas tipologías de textos.

Palabras clave: Roma, Renacimiento, epístola o carta, género literario, preceptiva.

ABSTRACT

This paper submits a general historical analysis on the epistle or letter's development in the Western Literature from its origins and consolidation (Rome) until the Renaissance, when it became a privileged communication media and a very important literary resource of composing different kinds of literary works.

Key Words: Rome, Renaissance, epistle or letter, literary genre, prescriptive literature.

1. Definición y características básicas de la epístola o carta

La epístola o carta surge como un recurso comunicativo a distancia entre seres humanos. Desde que se inventó la escritura cerca del año 4000 a. C., diversas culturas desarrollaron sistemas de comunicación a distancia vía escrita (Sumeria, Acadia, Egipto, China, entre otras).

No obstante, se tienen ejemplos elocuentes de transmisión de mensajes vía oral o con ciertos recursos mnemotécnicos, pues los incas —sin tener un sistema de escritura gráfica— se valían de mensajeros que llevaban las misivas oralmente o a través de los quipus para transmitir las comunicaciones a lo largo del Imperio del Sol.

Sin importar la modalidad de transmisión, con el hacerse más complejas las relaciones sociales y políticas, aparece la imperiosa necesidad de comunicarse a distancia:

éste es el origen de la carta, modalidad de transmisión de mensajes que, por su importante papel en la vida social y política, desarrolló enseguida una amplia y compleja técnica de mensajeros y correos (Pérez, 1997: 317).

Cabe destacar que, en este proceso comunicativo, se privilegian los soportes escritos, ya que el material en donde plasma el mensaje es el vehículo directo entre el destinador-destinatario; el mensajero se convierte en un intermediario que sólo transporta el mensaje entre ambos. Además, se crean sistemas para garantizar la confidencialidad en la transmisión de mensajes,

* Profesor de la Escuela de Filología, Lingüística y Literatura, Universidad de Costa Rica.
Recepción: 27/09/10. Aceptación: 05/11/10.

como la firma y los sellos, especialmente, en la clase social dirigente y el ámbito político.

Los términos ‘carta’ y ‘epístola’ son los que se han impuesto, en la tradición occidental, para designar la modalidad de comunicación a distancia vía escritura. Por una parte, la palabra ‘carta’ es un término de origen griego, *χάρτης*, material con el que se escribe, ‘hoja de papiro’; luego, aparece la forma latinizada *charta epistolaris* que designa el ‘papel para escribir cartas’ (Piernavieja, 1978: 361). El adjetivo *epistolaris* designa el uso dado al material: ‘papel para misivas’. Por la otra, el término *epístola*, *ἐπιστολή*, también es de origen griego (*ἐπι-στέλλω* ‘expedir’, ‘enviar’, ‘notificar’, ‘ordenar’); lo adopta el latín con el vocablo *epistula*, ya ejemplificado con el adjetivo *epistolaris*, y denota un mensaje enviado a distancia; con ello, se hace énfasis en el contexto de la situación comunicativa a distancia más que en el material.

Otra acepción del sustantivo ‘carta’ es:

el cauce de comunicación escrita (y a un género literario, el epistolar) concebido como la realización de un “sermo absentium per litteras” (comunicación por escrito de dos personas ausentes, según J. L. Vives)» (Estébanez, 2006: 138).

Esta definición acentúa las características pragmáticas y genéricas de la carta como práctica de escritura en el marco de la epistolografía.

Por otro lado, con ‘epístola’ se designa «un escrito en forma de carta, dirigido a una persona conocida, a lectores indeterminados o a personajes de ficción» (Estébanez, 2006: 344). Aquí, se enfatiza el carácter de ‘escrito’ o de ‘texto’ de la carta y va a utilizarse mayormente para designar composiciones literarias o escritos con una óptima elaboración formal y estilística.

A pesar de las diferencias antes expuestas, ambos vocablos van a usarse a modo de sinónimos para una única modalidad discursiva prototípica con una macroestructura propia, con la cual se componen textos que impliquen una comunicación a distancia espacial, inclusive, temporal.

Entre las principales características propias del género epistolar, destaca Miriam Álvarez (1995: 11-30) que la carta (o epístola) es

una de las formas sociales de comunicación, a distancia, más arraigadas en la cultura humana, incluso, en la actualidad, cuando los medios de comunicación han hecho variar tanto las costumbres comunicativas al proporcionar nuevos recursos y modalidades de establecer contactos a distancia:

En primer lugar hay que tener en cuenta que la carta es una forma de interacción social, que parte de una situación comunicativa muy especial: uno de los interlocutores no está presente. Se trata por tanto de una conversación retardada, pues el yo que escribe una carta espera, en la mayoría de los casos, una contestación. Y es que la carta presupone la existencia de una segunda persona, pero en la lejanía. Se trata de un nuevo tipo de relación entre persona y persona (Álvarez, 1995: 11).

De esta manera, se reafirma como uno de los rasgos esenciales de la epístola, en particular, o del género epistolar, en general, constituir un medio de comunicación entre personas que no están físicamente en contacto, por lo cual les es necesario poner por escrito las ideas para hacerlas llegar a su interlocutor ausente, de quien se espera una respuesta.

Otro rasgo relevante del género epistolar se relaciona con la situación pragmática de la comunicación a distancia y el uso del lenguaje, de modo que

el yo-autor se ve obligado a completar los detalles que una conversación in praesentia pudiera proporcionar para evitar ambigüedades y favorecer una correcta interpretación» (Álvarez, 1995: 12).

En este sentido, debido a la ausencia de uno de los interlocutores y a la carencia de contacto personal inmediato entre ellos, el lenguaje utilizado para escribir debe ser claro y explícito; además, deben evitarse las ambigüedades y la información debe ser relevante.

En consecuencia, la epístola presupone la existencia de la escritura, provista un estilo retórico y una macroestructura que orienten la configuración de la textualidad de la carta. Referente a la macroestructura del discurso epistolar, las partes comunes de una carta son, de acuerdo con Álvarez 1995: 13-16):

- **Fecha:** momento de escritura de la carta.
- **Encabezamiento (exordio):** fórmulas de tratamiento protocolario o de familiaridad entre destinatador y destinatario.
- **Introducción (captatio benevolentiae):** (optativa) sirve a modo de exordio para captar la atención o la benevolencia del destinatario.
- **Cuerpo de la carta (narratio):** exposición del motivo que origina la carta, desarrollo del asunto (narratio, petitio, conclusio).
- **Despedida:** representa en cierre de la carta, se expresan emociones, sentimientos, saludos, deseos a través de fórmulas de cortesía, muestra el grado de familiaridad o de relación entre destinatador y destinatario.
- **Firma:** consiste en el nombre (o sello) del destinatador con el que hace constar que es él quien escribe.
- **Posdata, notas (parte accesoria):** se coloca si se ha olvidado un dato de interés en el cuerpo de la carta o si se hace una aclaración de algún punto que haya quedado oscuro.

Básicamente, el esquema precedente corresponde a la estructura que se ha venido fijando desde la Antigüedad, en especial en Roma, con los epistolarios de Cicerón, Séneca, Plinio el Joven, quienes recurren a los elementos anteriores, con excepción de la post data (P. D.), o el post scriptum (P. S.) de origen más reciente.

2. La epistolografía y su estatuto dentro de los géneros literarios

Tradicionalmente, la epistolografía o escritura de cartas ha sido considerada una práctica literaria marginal: en Grecia, no era considerada como parte de los géneros literarios; en Roma, aparece, en la clasificación de Quintiliano, dentro de los géneros / subgéneros didáctico-ensayísticos, o bien dentro de la lírica, si la misiva es escrita en forma de verso, o si un poema es escrito en forma epistolar.

El concepto de «género literario» es sumamente amplio y complejo de tratar a profundidad en un trabajo como este; en consecuencia se ha recurrido a un diccionario de términos literarios para mostrar de manera sintética un acercamiento a dicho constructo teórico. De acuerdo con Demetrio Estébanez Calderón (2006: 466), el género literario consiste en:

un modelo estructural que sirve como criterio de clasificación y de agrupación de textos (atendiendo a las semejanzas de construcción, temática y modalidad de discurso literario) y marco de referencia y expectativas para escritores y público. El término “género” (del latino *genus*: familia, naturaleza, modo; o del griego *genos* [γένος]: origen, especie, clase) se utiliza, desde la cultura clásica, como categoría gramatical (referencia al sexo) y lógica; en este segundo aspecto, es definida por Aristóteles como «el atributo esencial aplicable a la pluralidad de cosas que difieren entre sí específicamente» (J. Ferrater Mora, 1984). Dicho término se utiliza también para designar una forma artística ideal que sirve de modelo para la elaboración de textos.

Entre los rasgos principales, cabe resaltar, en primer lugar, que se hace referencia a los principios o criterios que sirven de base para clasificar los textos a partir de sus diferenciaciones y semejanzas de construcción, tratamiento y producción textual; asimismo, se puntualiza que principios o criterios sirven de modelo tanto para los productores como para los receptores de textos. En segundo lugar, se refiere a la capacidad modeladora del «género» como unidad prototípica de creación artística de textos, así como un esquema que establece la recepción de un texto específico como perteneciente a un género o no dentro del pacto de lectura.

En consecuencia, según la definición suministrada por Estébanez, la epistolografía cuenta con un modo prototípico de construcción textual, representativo no sólo por su «forma artística ideal», sino, ante todo, por su «estatuto pragmático» de comunicar un mensaje en ausencia de la instancia receptora, la cual lo recibirá tiempo después de haber sido emitido por la fuente.

Otra dimensión relevante, en el concepto de «género literario», es considerarlo como una realización histórica de un modelo textual, surgida a partir de textos concretos más que un «modelo ideal» que se impone:

Un género literario es, pues, una configuración histórica de constantes semióticas y retóricas que es coincidente en cierto número de textos literarios. Estas constantes son inteligibles por la relación que establecen entre sí. Este «modelo estructural» como lo denomina Lázaro Carreter, puede ser definido también de un modo no inmanente, si lo colocamos en presencia y oposición con otros géneros y discursos de los que selecciona, integra o altera ciertos estilemas¹ o procesos (Marchese y Forradellas, 2006: 185).

Lo anterior posee una importancia en la epistolografía, pues, de la imperiosa necesidad de comunicarse en ausencia de la presencia física e inmediata de un destinatario, surge la carta o epístola con unas determinadas características textuales propias para solventar dicha falta. Tales características discursivas, paulatinamente en el transcurso de la historia, han ido sufriendo

variaciones según las necesidades pragmáticas específicas del momento o de los participantes en el proceso comunicativo.

Asimismo, en el contexto de la evolución histórica de los géneros literarios, un principio básico en su desarrollo es la transformación de estos en la serie literaria, debido a su adaptabilidad en contextos históricos y culturales específicos: mutación, alteración, refundición, supresión de elementos, hibridismo, coexistencia de diversos géneros en un mismo texto (p. ej., la polifonía de la novela).

La interacción entre géneros es señalada por Quintiliano, retórico y pedagogo hispanorromano del siglo I d. C. Él observa que los tres grandes géneros tradicionales: épica, lírica y drama, más el género ensayístico-didáctico, que él mismo agrega, pueden producir una serie de subgéneros en una configuración mixta². En este sentido, en relación con el estatuto genérico de la epistolografía y su interacción con otros géneros literarios, se establece la siguiente clasificación a la luz de los cuatro «macrogéneros» establecidos por Quintiliano:

CUADRO 1.1. Tipología de los géneros literarios (Adaptado de Estébanez, 2006: 473)

Géneros	Subgéneros
Épico-narrativos	Epopéya, saga, leyenda, cantar de gesta, cuento, enxiemplo , apólogo, fábula, <i>fabliau</i> , <i>facetia</i> , milagro, novela corta, <i>roman</i> , romance, novela (de diversos tipos como de aventuras, de aprendizaje, etc.)
Poético-líricos	Peán, ditirambo, himno, oda, elegía, anacreóntica, epitalamio, treno, epinicio, jarcha, moaxaja, qasida, gacella, cantiga de amigo, cantiga de amor, <i>cansó</i> , sirvientés, <i>tensó</i> , <i>partimen</i> , <i>tornejamen</i> , cantiga de escarnio o de maldecir, alba, pastorella, cantiga de serranía, planto, endecha, villancico, glosa, romance, canción castellana, canción petrarquista, madrigal, soneto, EPÍSTOLA , égloga, balada, leyenda, cuento poético, poema en prosa, etc.
Dramáticos	Tragedia, comedia, tragicomedia, drama, farsa, entremés, sainete, tonadilla, loa, jácara, baile, mojiganga, zarzuela, ópera, etc.
Didáctico-ensayísticos	Dialógo, sátira (menipea), miscelánea, tratado, apotegma, refrán, sentencia, proverbios, greguería, EPISTOLARIO , ensayo, artículo, periodismo, memorias, biografía, autobiografía, diario, discurso, sermón homilfa, etc.

Como se puede observar, la epístola se coloca entre las subclases del género poético-lírico, mientras que el epistolario en el didáctico-ensayístico. Con la primera, parece hacerse referencia al carácter de unicidad y particularidad a modo de “poema”; con el segundo, más bien, al carácter de serie, a modo de secuela de un tema o temas, que conforma un conjunto de epístolas como ejercicio sistemático de escritura frente a la singularidad de la primera.

No obstante, la diferencia entre ambos es simplemente formal al crearse una epístola poética a partir de elementos propios de la lírica como la métrica o la rima, o con temas subjetivos, de tono íntimo o emotivo; mientras que, en una epístola de carácter didáctico o ensayístico, predominaría el tratamiento de un tema específico o de varias temáticas con un fin didáctico, moralizador, informativo, de discusión crítica, diatriba o argumentación de ideas. Desde la perspectiva de Quintiliano, los géneros pueden mezclarse y generarse, consecuentemente, no solo una epístola en verso o en prosa, sino también una epístola con forma lírica aunque de contenido didáctico-ensayístico.

De esta manera, la epistolografía puede ser considerada, dentro del continuum de prácticas discursivas, como un género en toda su dimensión histórica, discursiva, textual y funcional, y no solo como una práctica subliteraria e, incluso, paraliteraria, ya que posee una macroestructura propia que le brinda un modelo textual, le posibilita una clasificación consistente y le permite establecer diversas relaciones con otras tipologías textuales manteniendo su modelo prototípico.

3. La epistolografía en Roma

3.1 Antecedentes

La epistolografía no surge propiamente en Roma, pues sus raíces se hunden en las primeras culturas que inventaron la escritura y empezaron a hacer uso de materiales escritos como medio de fijación de datos y de comunicación entre personas.

Se tiene noticia de que, en la antigua Mesopotamia y en el antiguo Egipto, el uso de la carta se daba, sobre todo, en correspondencia oficial o mercantil, pues la escritura era un arte practicado por especialistas dedicados a llevar cuentas, registros, anales o documentación diversa.

En Grecia, la primera mención de un texto escrito para ser enviado a un destinatario ausente se encuentra en *Ilíada* VI, 155-205, con ocasión del mito de Belerofonte; en este relato, se hace la alusión a unos «lucuosos signos escritos» que Preto le envía a su suegro Yóbates por medio de Belerofonte³, el mensajero, a quien debía dar muerte⁴.

Básicamente, en la Hélade, se desarrolla la carta como medio de comunicación oficial entre cortes de soberanos y los diversos gobiernos de las polis; además, se va a establecer la cartatratado como medio para que los filósofos, en el siglo V, escribieran sobre diversos temas concernientes al conocimiento. Otra vertiente del cultivo de la epístola es la composición de epístolas apócrifas y ficticias; este va a ser uno de los ejercicios favoritos de rétores y sofistas (Cf. Castillo, 1974: 430).

La creación de una teoría preceptiva sobre la epístola se da en Grecia en época tardía con el tratado *Sobre el estilo* de Demetrio (ca. de los siglos I a. C.–I d. C). Además, en el contexto greco-helenístico se da una variada tipología de la carta influida por la retórica y los contextos pragmáticos: público / privado, oficial / personal (Cf. Arcos 2008: 349).

No obstante, para Occidente, la trascendencia de este género se va a dar por la vía romana, la cual hereda la costumbre a partir de los griegos. Justamente, autores formados en la cultura latina con tintes greco-helenísticos como Cicerón, Ovidio, Horacio y Plinio el Joven se convertirán en la pauta para la práctica epistolográfica en la posteridad.

3.2 El cultivo de la epístola en Roma

Durante su periplo histórico, Roma va a constituir en un entorno propicio para el cultivo de la epístola con diversos propósitos y

modalidades. En su dinámica cultural, la carta se va a consolidar como un vehículo de comunicación y de expresión literaria, especialmente, para Occidente. Las preocupaciones comerciales, de negocios, culturales, literarias, los nexos familiares, los asuntos oficiales del Estado, los temas didáctico-moralizantes, el cultivo de la amistad, la descripción de ambientes, la reseña de eventos, la crítica a los problemas surgidos en el seno de la sociedad romana van a ser los principales temas que tratan los cultores de este género a lo largo de su desarrollo en el Imperio de la *Urbs Aeterna*⁵.

En el contexto romano, la tipología fundamental de la epístola está representada por las siguientes modalidades de misivas (Pérez, 1997: 317):

- Cartas privadas: intercambiadas por dos interlocutores sin participación de terceros. La carta privada se concibe como «reproducción de una de las partes de un diálogo como la conversación entre amigos» que se caracteriza por el uso del sermo cotidianus y fórmulas de saludo (inscriptio) y de despedida (subscriptio), el matiz confidencial otorga libertad en la expresión y la necesidad de no ser divulgadas, la expresión debe ser clara y breve, además de adecuar el argumento al destinatario y respetar ciertas reglas básicas que constituyen la garantía formal de género (el cual varía según el tiempo e, inclusive, de acuerdo con los autores).
- Cartas públicas: se dirigen a un público más amplio y pueden ser leídas a destinatarios no previstos sin violar el secreto epistolar, corresponden a cartas oficiales, informativas, de arte, etc.

En cuanto al estilo de redacción de las epístolas, desde los inicios de su cultivo en Roma, se da, preferentemente, el uso del sermo cotidianus, o sermo familiaris, pues se busca que la expresión sea breve y sencilla; también se busca adecuar la forma de escritura al destinatario (p. ej. un estilo íntimo se usa con familiares y amigos íntimos; uno cortés, con personas vinculadas al mismo círculo social (pares, o por negocios); además de la utilización de cierto lenguaje formulaico y el esquema de saludo, tratamiento del asunto y despedida. Conviene anotar que estos rasgos son los que

consolidan las características fundamentales del modelo discursivo-literario epistolográfico.

En la época arcaica (siglos III-II a. C.), antes de Cicerón, en Roma, existen pocos testimonios en relación con la práctica epistolográfica. Prevalecen las epístolas de carácter público; se evidencia una mentalidad volcada a lo colectivo y de servicio a la comunidad; no obstante, existen las *upomnemata* o *comentarii*, cartas públicas con carácter autobiográfico o propagandístico (Pérez, 1997 a, 318).

Lo anterior coincide con el naciente individualismo en Roma, la afirmación del «yo» en diversos campos de la sociedad, lo cual se expresa, de modo especial, en la literatura; ejemplo de esto son las cartas «privadas» presentes de modo explícito y completo en las comedias de Plauto (*Pseud.* 41-4; *Cur.* 429-431; *Per.* 502; etc.). Esta es una de las primeras manifestaciones de la mixtura de la epistolografía con otros géneros literarios (drama) y es una contribución romana.

Otro aporte del cultivo de la epistolografía en Roma es la diferenciación de dos modalidades genérico-literarias de la epístola: la escrita en prosa y la compuesta en verso. Ambas se van a perfilar como las realizaciones discursivo-literarias más consolidadas en Occidente⁶.

La epístola escrita en prosa se consolida durante la República (106-43 a. C.), especialmente, con la producción de Cicerón y se presta más para canalizar asuntos personales o de Estado, o bien las preocupaciones didáctico-moralizadoras (Seneca, *Epistulae morales ad Lucilium*). De esta segunda modalidad va a nutrirse el ensayo y la novela epistolar en donde se exponen, a través del recurso íntimo de la epístola, diversos temas o propuestas narrativas; es un recurso para lograr la verosimilitud en el texto o para desdibujar los linderos entre realidad y ficción literarias.

Las epístolas en verso presentan un desarrollo en la época de Augusto (siglos I a. C.-I d. C.). Su primer y más elocuente exponente es la *Epistulae ad Pisones* de Horacio (carta-tratado en verso); otro gran cultor es Ovidio con sus *Heroides*, *Tristia* y *Epistulae ex Ponto*. En este tipo de epístolas, no se contempla a cabalidad la macroestructura antes expuesta, pues lo trascendental es el carácter formal

(lírico), expresado a través de la métrica, la construcción retórica (el *ornatus*: tropos y figuras) y el tratamiento y exposición del tema (inventio, expositio).

En el contexto de finales de la época augústea, la carta deja de ser un vehículo de comunicación a distancia debido al cambio de forma de gobierno: del republicano, más abierto al imperial, monárquico y represivo, y a la reducción de la libertad de expresión, porque era peligroso dejar constancia del tratamiento de temas polémicos o peligrosos para el Estado (Cf. Pérez, 1997: 324).

De este modo, la carta pasa a convertirse en «obra de arte suntuaria», de carácter privado, con una elevada elaboración formal (verso) y destinada a la publicación; de ahí que se hable de la desnaturalización del género epistolar; además, muchos escritores de la época se lamentaron de la vacuítas que predominaba en el cultivo de la epístola. No obstante, se siguen utilizando las cartas de contenido informativo (públicas o privadas), especialmente de carácter oficial, que mantienen la función 'original' de la epístola.

Durante la época imperial (siglo I d. C.-IV d. C.), se destacan las producciones epistolares de Plinio el Joven (ca. 60-113 d. C.) y Marco Cornelio Frontón (100-176 d. C.) Ellas retoman el estilo ciceroniano. Consecuentemente, estos autores se van a preocupar de mantener un estilo sobrio, pero elegante: Plinio con su lenguaje altamente estilizado (*sermo pressus et purus*) como fruto de un proceso de elaboración artística, y Frontón con búsqueda de una *elocutio novella* como purificación de la prosa romana y el retorno a la época arcaica (Cf. Pérez, 1997 b: 653-659).

Después del siglo II d. C., en la época imperial, los géneros latinos, en general, muestran un agotamiento que merma la creatividad y causa un vacío en la producción. Hacia el siglo IV d. C., se da un nuevo auge con la renovación de ideales culturales y el interés por la retórica, pero no se genera un epistolario orgánico.

En las postrimerías de la Antigüedad, se cultiva la epístola desde una perspectiva retórica y literaria. En este contexto, aparece Quinto Aurelio Símaco (ca. 340-405 d. C.), orador, editor de libros de los grandes autores

romanos y productor de un abundante epistolario caracterizado por la brevítas y la vacuítas. A diferencia de los escritores anteriores, recurre a un estilo ampuloso, rasgos manieristas que dejan entrever la erudición y el dominio retórico (Cf. Pérez, 1997 b: 659-661).

También se presentan los epistolarios de Filóstrato, Eliano y Alcifrón. (Este debe su fama a sus cartas ficticias, ordenadas en cuatro series: cartas de pescadores, de labradores, de parásitos y de cortesanas); también están los ejemplos de las epístolas intercaladas en las novela griega de Heliodoro y Aquiles Tacio, entre otros autores.

En el contexto romano, aunque elaboradas en griego, una influencia decisiva es ejercida por la recepción y traducción de las epístolas neotestamentarias (paulinas, joánicas, las llamadas epístolas 'católicas' o 'universales' por no tener destinatarios concretos). Ellas cobran gran importancia con la creciente influencia de cristianismo en la ecúmene mediterránea y que, junto con la práctica epistolográfica romana, van a definir una variante en el estilo epistolar especializada en el ámbito religioso, por lo que se destaca la creación de textos doctrinales, apologéticos, o didáctico-moralizadores, entre otros.

Un ejemplo de esta mixtura de lo romano con lo neotestamentario fructificará en los epistolarios de los Padres de la Iglesia y demás escritores eclesiásticos, especialmente, en la parte oriental del Imperio. En ellos, se detallan y exponen elementos doctrinales y noticias de la vida de sus autores. Como ejemplos, se destacan las epístolas de Gregorio Nacianceno, Sidonio Apolinario y Casiodoro. En la propia Roma, un ejemplo de este estilo epistolar eclesiástico son las sendas cartas del papa Clemente I a los corintios en donde recurre al estilo de san Pablo.

Tras la caída de Roma 576 d. C., el Imperio Romano Oriental continuó con el cultivo de la epístola; no obstante, se generó una fuerte helenización en la sección oriental; además, influye la presencia omnímoda del cristianismo bizantino como factor religioso, ideológico e identitario de la Nueva Roma.

En síntesis, el desarrollo que experimenta la epístola en Roma es sumamente amplio y

variado, desde el estilo clásico latino ‘ciceroniano’ hasta la práctica epistolar eclesiástica y la epístola ‘manierista’ de la latinidad tardía. Tal cultivo, en la parte occidental del antiguo Imperio Romano, va a repercutir en las preceptivas y producciones epistolográficas medievales y renacentistas, especialmente, con los modelos de escritura propuestos por Cicerón y Plinio el Joven.

4. La epistolografía en la Edad Media

La Edad Media es la heredera directa de la Antigüedad romana occidental y la que permite la conservación de los textos y otras manifestaciones culturales grecorromanas. Asimismo, es la síntesis que se genera en el Occidente europeo entre los elementos latino, godo y cristiano: la matriz cultural es eminentemente latina, romana, con las aportaciones de los diversos grupos germánicos y la influencia religiosa del Cristianismo. (En la Península Ibérica, debe ser tomado muy en cuenta el elemento árabe).

Durante la Edad Media, se desarrolla una tipología de la epístola fundamentada en los usos de las cortes merovingia y carolingia, así como la de la cancillería papal. En este sentido, la epístola tiene un valor oficial y de Estado: los asuntos y comunicaciones que se transmiten son eminentemente públicos y oficiales de acuerdo con el estilo epistolar imperial utilizado en la antigua Roma.

En el ámbito privado, sobresalen las cartas entre Abelardo y Eloísa, las cuales conforman un epistolario en el donde se explota, sobre todo, el aspecto amoroso y el tema de la separación de los amantes y se convierte en un modelo para la literatura de corte amoroso mediada por la epístola.

La epistolografía medieval está regida por el *ars dictandi* o *ars dictaminis*, el cual se convierte en la cristalización retórica que regula la normativa y el estilo epistolar en la época media y establece una serie de modelos o *formulae*, mediante los cuales se deben componer las cartas.

El *ars dictandi* se configura, en la Media Aetas, como el modelo retórico de composición de epístolas, inclusive, se propone como el modelo

retórico por excelencia para ser aplicado a otros tipos de composiciones, pues el término *dictare* debe entenderse en el sentido de ‘redactar’⁷.

5. La epistolografía en el Renacimiento

El recurso a la epístola y sus referentes romanos (o griegos) no son abandonados en el Medioevo; más bien, los modelos clásicos sobreviven en el transcurso de los siglos y se desarrollan de acuerdo con los modelos culturales, las necesidades de las personas y la visión de mundo de esta época.

Este es el medio principal por el cual el Renacimiento recibe la herencia de la Antigüedad grecorromana; no obstante, en la época renacentista se redescubren otros textos y obras artísticas (conservados durante la Edad Media, pero quizás no explotados), y se realiza una re-lectura de tales documentos históricos y artísticos de acuerdo con la nueva cosmovisión.

El Renacimiento se concibe como una época que contrasta con el Medioevo; este es propuesto como “oscuridad”, mientras el primero como «iluminación» causada por el «descubrimiento» de la Antigüedad grecorromana. A pesar de ello, como ya se observó, tanto el Medioevo como el Renacimiento están vinculados estrechamente, porque la Edad Media es la etapa que genera los elementos básicos los cuales darán origen al Renacimiento: conservación del latín, de los escritos de los autores latinos, creación del *curriculum* medieval que influye en la preceptiva renacentista, presencia de ideales humanistas, los cuales desembocan en el Humanismo renacentista y el cultivo de las ciencias (Alberto Magno) y la filosofía, entre otros factores.

En relación con el cultivo de la carta en esta época, Claudio Guillén (citado por Estébanez, 2006) propone la siguiente tipología de la práctica epistolar:

1) La **carta neolatina**, escrita principalmente por los humanistas como Erasmo, Budé, Ginés de Sepúlveda, entre otros. En este sentido, las cartas de Cicerón, redescubiertas por Petrarca y editadas en Roma en 1467 sirven como modelo para la epistolografía del Renacimiento.

2) Las **cartas escritas en prosa y en lengua vulgar** (*lettere volgari*) escritas por Pedro Aretino (1538) y las de fray Antonio de Guevara (1539-1541).

3) La **epístola en versos latinos** iniciada por Petrarca.

4) La **epístola en verso escrita en lengua vernácula**, la cual es cultivada principalmente por Luigi Alamani, Garcilaso de la Vega (Epístola a Boscán), Juan Boscán (Epístola a Mendoza), Clement Marot (Épîtres au roi), entre otros autores, cuyo modelo clásico estaría en la «epístola moral» de Horacio.

5) La **epístola intercalada en otros géneros literarios** como las cartas de Gargantúa a Pantragrue, las de Hamlet a Ofelia, las de don Quijote a Dulcinea y las de Sancho Panza a Teresa Panza.

6) También existen textos que reflexionan acerca del género epistolar como *De conscribendis epistulis* (1522) de Erasmo.

Como puede verse en la tipología anterior, en el Renacimiento, la epistolografía es eminentemente latina, lo cual es razonable, pues el Humanismo italiano del siglo XV está marcado predominantemente por los antiguos autores romanos. De acuerdo con Buckhardt, las cortes y las cancillerías de los diversos soberanos, incluidos, los papas, se valían de los humanistas, quienes, como buenos secretarios, debían poseer no solo conocimiento del latín, sino ante todo, un vasto conocimiento de la cultura:

No es sólo que a causa de las exigencias del estilo el secretario haya de ser un buen latinista, sino que sólo a un humanista se le cree capaz de poseer el talento y la cultura necesarios para desempeñar el puesto de secretario. Así, las más grandes figuras de la ciencia del siglo XV, en su mayoría, sirvieron muchos años de su vida al Estado en cargos de esta suerte. A nadie se le preguntaba por su patria o por su origen (Buckhart, 1946: 198-199).

En este sentido, puede hablarse de una «internacionalización» de las cancillerías, especialmente, de la cancillería papal, pues sus secretarios y cancilleres, ante todo, eran elegidos por su talento como cultores del saber humanista, expresado mediante una escritura epistolar

elegante, clara, correcta y en un latín “puro” al estilo clásico; no obstante, existían oficinas con un tinte meramente burocrático, cuyo idioma latino era poco correcto.

Toda la preocupación por escribir en un latín correcto y elegante da como resultado la aparición de diversos tratados gramaticales y lexicográficos que contenían, como parte de su objeto de estudio, el modo de escribir epístolas.

5.1 La influencia de Cicerón y Plinio el Joven en la epistolografía renacentista

Durante el Renacimiento, se generará una gran preocupación por escribir en un correcto y elegante latín, tanto en cartas de asuntos personales como de asuntos oficiales, y esto da como resultado la aparición de diversos tratados gramaticales y lexicográficos que contenían como parte de su objeto de estudio el modo de escribir epístolas.

En el siglo XV, aparece una serie de reglas y formularios sobre el *ars litteras latine scribendi*, el arte de escribir cartas en latín, de conformidad con los antiguos autores latinos, especialmente, Cicerón y Plinio el Joven, cuyos textos eran estudiados con detenimiento y atención para aprender sus técnicas de escritura y su depurado estilo latino (Buckhardt, 1946: 200).

Ambos se convierten en los «modelos» para escribir epístolas tanto en lo formal —entendido como la búsqueda por escribir en un latín correcto y elegante— como en el contenido, pues los humanistas y los hombres del Renacimiento repiten muchos de los tópicos cultivados por los antiguos: aprecio por los asuntos íntimos expresados a familiares y amigos, manifestación personal del propio pensamiento ante el mundo y su problemática, valoración de la historia y paisajes, la descripción de eventos importantes o viajes, entre otros. En este sentido, la carta va a ser considerada un medio para «contar noticias» y va a sentar los fundamentos para el desarrollo del ensayo.

Ante todo, Cicerón influye en la epistolografía renacentista con su uso sumamente depurado del latín y la diversidad de registros empleados en sus cartas de acuerdo con la variedad

de asuntos que trata en ellas. Precisamente, en el Renacimiento, surge el “Ciceronianismo” como corriente estética-estilística, la cual pretendía que otros escritores emularan el uso del eximio latín de tan eximio autor.

La producción literaria de Cicerón es sumamente amplia y valorada tanto por humanistas como por renacentistas. El redescubrimiento de Marco Tulio Cicerón por Francesco Petrarca marca un hito en la historia universal, pues consolida una visión peculiar del latín y la «Antigüedad romana» que trasciende en Occidente, además, configura un modelo retórico y estilístico de larga tradición, incluso en la actualidad.

La característica principal de su estilo epistolar es la brevitás acompañada del sermo communis, usado con un estilo elegante y sobrio. Brevitas que se constituye en su premisa a la hora de escribir epístolas y se refleja en una economía verbal en pro de una efectividad comunicativa: se debe escribir de manera correcta y pertinente lo que debe manifestarse (por escrito), en ausencia del interlocutor; ergo, lo escrito debe ser claro, conciso, inteligible y hermoso.

Plinio el Joven (adoptado por su tío, Plinio el Viejo) presenta otro modelo epistolar cercano al estilo de Cicerón, a quien él considera su modelo de escritura y de quien extrae el principio de la *brevitas*, la cual traduce en el tratamiento de un tema por carta. El idioma de Plinio el Joven es altamente estilizado (*sermo pressus et purus*) como fruto de un proceso de pensamiento, reflexión y elaboración artísticas.

Plinio trata una temática variadas, la cual influye en otros escritores y géneros literarios, tanto romanos (epigrama de Marcial) como renacentistas: descripciones de paisajes, eventos, lenguaje jurídico, etc.). Entre los temas tratados por Plinio el Joven, se encuentran: las *laudes hominum* (alabanzas de hombres ilustres), descripciones de sus *villae* (casas campestres), exposiciones *rerum gestarum* (descripción de eventos notables o curiosos), y, en algunas cartas, busca acercarse a la narratio histórica con lo cual demuestra gran interés por la historiografía (Cf. Pérez, 1997 b: 655-657); no obstante, las cartas más representativas tratan temas literarios en donde interpreta su propio mundo cultural; de

gran interés es la estilización del lenguaje con el llamado *genus mediocre* o «estilo medio» que permite acercarse a la vida cotidiana sin ser ramplón⁸.

Su epistolario influye en tanto es un testimonio histórico que aporta datos de gran valía, pues informa acerca de la administración de las provincias, su faceta de funcionario en la administración pública, su carrera política y eventos particulares como la erupción del Vesubio. En este sentido, sirve como modelo para la preceptiva renacentista de la epístola como medio de «contar noticias».

Las cartas dirigidas a Trajano influyen en el lenguaje burocrático y estereotipado de cancillería, lo cual se debe a la práctica normal de la correspondencia oficial caracterizada por las fórmulas, la brevitás, la necesidad del lenguaje administrativo y el contestar a las cartas punto por punto.

Ambos autores tienen una importancia e influencia decisivas en la epistolografía del Renacimiento: marcan con sus epistolarios los senderos ya recorridos, durante la Edad Media, pero nuevamente surcados por los humanistas:

Su influencia en la epistolografía renacentista es notoria en cuanto a la incorporación de detalles personales, descripciones, narraciones, uso del lenguaje jurídico y del lenguaje administrativo en contextos oficiales, la brevitás como la característica básica para lograr una comunicación efectiva. Tales son los ejes fundamentales mediante los cuales se articula el arte de escribir epístolas en el transcurso del Renacimiento como medio «para contar noticias».

6. Conclusiones

A lo largo de la historia, la epistolografía ha sido considerada como un ‘género menor’ o como una práctica literaria marginal e, inclusive, paraliteraria. No obstante, en Occidente, esta modalidad textual acompaña la literatura tanto griega como latina desde sus inicios y es una de las prácticas de escritura más antiguas de la humanidad con la conservación de una macroestructura textual bastante uniforme.

Predominantemente para Occidente, la epístola toma su forma en tiempos de la República Romana y del Imperio Romano. Cicerón le suministra la forma básica a la epístola en prosa como medio social de comunicación; junto a él, se destacan otros autores como Séneca, quien define la carta como tratado o como ensayo de carácter didáctico; además se encuentra Horacio, quien también desarrolla la epístola con este carácter, aunque en verso. De esta última aportación, se va a valer Ovidio para desarrollar, al máximo grado, la epístola como obra de arte en donde el artificio y la belleza son la nota predominante frente al asunto o al tema y modo de tratarlo.

La epístola sigue su curso de desarrollo durante la Edad Media y consolida un modelo retórico digno de ser abordado. Sus referentes romanos (o griegos) no se abandonan en tal edad; antes bien, los modelos clásicos están presente y se desarrollan de acuerdo con los modelos culturales, las necesidades de las personas y la visión de mundo de esta época.

De hecho, la tradición epistolar medieval es el medio principal por el cual el Renacimiento recibe la herencia de la Antigüedad Grecorromana; esto no quita que, en la época renacentista, se redescubran otros textos y obras artísticas (conservados durante la Edad Media, pero quizás no explotados), y se realice una lectura de tales documentos históricos y artísticos de acuerdo con la cosmovisión del Renacimiento. Se de la un énfasis especial al estilo de Cicerón y de Plinio el Joven.

Asimismo, a partir del Renacimiento, la epístola, especialmente la literaria, ha influido grandemente hacia otras modalidades textuales con las cuales guarda una estrecha relación; tales son el relato autobiográfico como la confesión, las memorias y la autobiografía propiamente dicha⁹ (Álvarez, 1995: 25).

La epístola, junto a la lírica, ha sido uno de los primeros senderos para recorrer el camino de la exploración del «yo» literario con una referencialidad estrecha con un sujeto real.

En síntesis, puede observarse que la epístola, aunque presenta una macroestructura simple, tiene una tipología sumamente compleja por su capacidad de adaptación y de incorporación

a otros géneros literarios. Asimismo, la carta ha coadyuvado en la exploración de la intimidad o de la perspectiva personal (características que comparte con la lírica), con lo cual ha colaborado en la conformación de tipologías de la novela (epistolar, autobiográfica), el tratado y el ensayo como géneros literarios.

Notas

1. Estilema Construcción formal peculiar que es recurrente en un autor y, si se puede decir así, característica de su lenguaje, de su escritura literaria. Algunos estilemas son característicos de algunos géneros, movimientos, poéticas, gustos, de una época determinada: en este caso se debería hablar con mayor exactitud de estereotipos (Marchese y Forradellas, 2006: 141). Este concepto se ha utilizado, a veces, como equivalente a constante estilística; pero siempre en trabajos que se proponen caracterizar unidades que singularizan el estilo de un autor o en una corriente artística, sobre todo en la literatura (Beristáin, 1985: 200).
2. Las relaciones de combinación entre géneros son: : épico-épico, épico-lírico, épico-dramático; lírico-épico, lírico-lírico, lírico-dramático; dramático-épico, dramático-lírico, dramático-dramático; ensayístico-épico, ensayístico-lírico, ensayístico-dramático y ensayístico-ensayístico.
3. Eludía matarlo, pues sentía escrúpulos en su ánimo; / pero lo envió a Licia y le entregó luctuosos signos, / mortíferos la mayoría, que había grabado en una tablilla doble, / y le mandó mostrárselos a su suegro, para que así pereciera [...] Pero al aparecer por décima vez la Aurora, de rosados dedos, / entonces le preguntó y solicitó ver la contraseña / que había traído consigo de parte de su yerno Preto. / Cuando la funesta contraseña de su yerno recibió, / mandóle, en primer lugar, a la tormentosa Quimera / matar... (Il. VI, 167-181) (Traducción de Emilio Crespo Güemes).
4. Este texto homérico hace referencia a una «tablilla doble» o «tablilla plegable» como material de escritura y a la costumbre de enviar misivas mediante mensajeros por parte de los reyes. Se evidencia que, desde la época arcaica, en Grecia, existía un comercio de cartas de carácter oficial y personal, pero presente en las clases nobles o aristocráticas.

5. Entre las principales colecciones de cartas se encuentran:
- Cicerón *Epistulae ad Atticum, Epistulae ad familiares, Epistulae ad Quintum fratrem, Epistulae ad Brutum*.
 - Plinio el Joven Diez libros de cartas dedicadas tanto a la lectura privada como a la lectura pública (recitaciones).
 - Séneca *Epistulae morales ad Lucilum*.
 - Horacio Sus veintidós *Epistulae*, reunidas en dos libros, redactadas en hexámetros, escritas en forma de verso a sus amigos o quizás destinatarios ficticios. Otra carta fundamental para la Teoría literaria es su *Epistula ad Pisones*, que es un ejemplo de la carta-tratado.
 - Ovidio Sobresalen sus *Heroidas* (cartas de amor dirigidas por personajes femeninos a sus amantes ausentes), las cartas escritas Ex Ponto (dispuestas en cuatro libros de poemas elegíacos) y las *Tristia* (refieren sus desventuras en el exilio y pide clemencia al emperador y ayuda a sus familiares, especialmente a su esposa).
 - Plinio el Joven (ca. 60-113 d. C.) Un epistolario que se compone de diez libros, los primeros nueve dedicados a las *Epistulae ad familiares*; el décimo es su correspondencia con el emperador Trajano.
 - Quinto Aurelio Símaco (ca. 340-405 d. C.) Un abundante epistolario que consta de 900 cartas distribuidas en 10 libros. Los nueve primeros contienen cartas diversas. El libro X corresponde a las *Relationes*: cuarenta y nueve comunicaciones oficiales de Símaco cuando era prefecto de la Urbe.
6. Como forma en prosa su uso se remonta a las *Epistolae familiares de Cicerón* que sirvieron de modelo para las construidas en el Renacimiento. En esta época se utiliza como forma primaria del ensayo [...] En la narrativa, la novela epistolar constituye un verdadero subgénero [...] La forma epistolar también se empleó en verso, bien para referir el autor circunstancias personales suyas al amigo ausente..., bien buscando un estilo no excesivamente elevado para una poesía meditativa, moral o de sátira (Marchese y Forradellas, 2006: 135-136).
7. Ya en las cortes merovingia y carolingia se crean unos determinados modelos (formulae) de cartas que

se divulgaron en colecciones especiales. Este hecho motiva que la Retórica se vaya convirtiendo en un “arte epistolar”, la cual contaba con antecedentes tan significativos como las colecciones epistolares de Plinio, Sidonio y Casiodoro. En el siglo XI esta práctica lleva al intento de “subordinar toda la Retórica a la ciencia del estilo epistolar, apartándose del sistema de enseñanza tradicional de la retórica (Estébanez Calderón: 2006: 57-58).

8. Cabe destacar la existencia también del *genus gravis* (estilo sublime) y del *genus humilis* (estilo sencillo o bajo). El primero se usa para tratar asuntos trascendentales como en la épica o la tragedia. El segundo se utiliza para tratar asuntos nimios, se le relaciona con la comedia.
9. En la confesión, el yo-autor analiza su propia vida a través de los recuerdos en una especie de conversación autorreflexiva; la autobiografía consiste también en el relato de la propia vida, pero —prototípicamente— en un tono más descriptivo o analítico que crítico; las memorias consisten en una crónica histórica ligada a acontecimientos externos más que con la vida interior, combinan la realidad exterior con el enfoque de la mirada subjetiva del yo-autor.

Bibliografía

- AA.VV. 1985. *Diccionario de Literatura Universal*. Madrid, Ediciones Generales Anaya, S.A.
- Alvar Ezquerro, Antonio. 1997. «Ovidio» (213-227). En Codoñer, Carmen (Coordinadora). *Historia de la literatura latina*. Madrid, España: Ediciones Cátedra, S. A.
- Álvarez, Miriam. 1995. *Tipos de escrito III: Epistolar, Administrativo, Jurídico*. Madrid, España: Arco / Libros, S. L.
- Arcos Pereira, T. 2008. “De Cicerón a Erasmo: La configuración de la epistolografía como género literario”. *Boletín Millarés Carlo* (28), 347-400. Disponible en <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2864456>.

- Bayet, Jean. 1975. *Literatura latina*. Barcelona, España: Editorial Ariel, S. A.
- Beristáin, Helena. 1985. *Diccionario de retórica y poética*. Ciudad de México, México: Editorial Porrúa, S. A.
- Buckhardt, Jacob. 1946. *La cultura del Renacimiento en Italia*. Barcelona, España: Joaquín Gil Editores, S. A.
- Castillo, C. 1974. "La epístola como género literario: de la Antigüedad a la Edad Media Latina". *Estudios Clásicos*, 18 (73), 427-442. Disponible en <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2981485>.
- Estébanez Calderón, Demetrio. 2006. *Diccionario de términos literarios*. Madrid, España: Alianza Editorial, S. A.
- Guillén, Claudio. 1997. "El pacto epistolar: las cartas como ficciones". *Revista de Occidente*, nº 197 (76-98).
- Homero. 2007. *Ilíada*. Traducción, notas y edición de Emilio Crespo Güemes. Madrid, España: Editorial Gredos, S. A.
- Luján Atienza, Ángel Luis. 2005. *Pragmática del discurso lírico*. Madrid, España: Arco / Libros, S.A.
- Marchese, Angelo y Forradellas, Joaquín. 2006. *Diccionario de retórica, crítica y terminología literaria*. Barcelona, España: Editorial Ariel, S. A.
- Millarés, Carlo. 1971. *Historia de la literatura latina*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Pérez Gómez, Leonor. 1997 a. «La epístola en Roma. Siglos III-I a. C.» (317-329). En Codoñer, Carmen (Coordinadora). *Historia de la literatura latina*. Madrid, España: Ediciones Cátedra, S. A.
- _____. 1997 b. «La epístola en Roma. Siglos II-IV» (653-664). En Codoñer, Carmen (Coordinadora). *Historia de la literatura latina*. Madrid, España: Ediciones Cátedra, S. A.
- Piernavieja, P. 1978. *Epistolografía latina*. En M. Fernández-Galiano, *Temas de COU Estudios Clásicos* (Vol. I, págs. 361-374). Madrid, España.
- Platas Tasende, Ana María. 2006. *Diccionario de términos literarios*. Madrid, España: Espasa Calpe, S. A.

